

# SINDICALISMO

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN SINDICALISTA LIBERTARIA

Año II - Número 70

BARCELONA, 13 DE JUNIO DE 1934

Redacción y Admón.: Calle RAURICH, 14, pral.

## Páginas históricas

### Nuevas y concretas acusaciones contra Francisco Blasco, organizador de asaltos, sabotajes y atentados, al servicio de la Patronal

Por J. Pétró

#### IV Una carta que avala la anterior declaración

Sin que prejuzguemos ahora las causas que han impulsado a los acusadores de Francisco Blasco Sáez, es de un alto interés que el lector siga el hilo que aquellos nos facilitan. Ya tendremos todos ocasión de leer lo que Francisco Blasco ha dicho de sus acusados, y tal vez entonces el lector sabrá hacerse con el ovillo, con el cual se inicia una trama igual a las muchas tramas artificiales por el capitalismo con vistas a victimar a los más resueltos defensores de las revindicaciones proletarias y de un sistema polisocial más en consonancia con los inmanentes derechos de las clases dolientes.

He aquí una carta del concejido militante del Sindicato Libre Juan de la Cruz:

Barcelona, a 1 de julio de 1932. Señor don Pedro Carré Pérez. Muy señor mío. Habiéndome enterado por un amigo Blas Martínez Pérez que le mandaba una carta (1) en la que le exponía una serie de hechos por ustedes desconocidos, y queriendo serles útil asimilando lo encerrado en esta carta, con la esperanza que de la misma se entere de cosas y de hechos hasta ahora completamente desconocidos por ustedes y que contra ustedes iban dirigidos, la mayor parte de ellos.

En primer lugar, debo de darle a conocer de la manera que yo entré a trabajar en la «Vidriera Badalonense» número 16, de esa de Badalona.

Yo entré a trabajar, pues, en dicha fábrica en calidad de mecánico, cuatro meses antes de la proclamación de la República, en España.

Dicha plaza la obtuve gracias a un voluntario que me extendió el significado elemento del Sindicato Libre de Barcelona, apellidado Peña. Este voluntario me lo hizo en el local de los Sindicatos Libres, a la sazón instalados en la Rambla de Santa Monica de esta capital, hoy «Centro de Dendentes» de la Industria y Comercio. Trabajé a turnos y gané el jornal de 11½ pesetas diarias.

Expuesto lo que antecede, déjale para mi muy importante, ya que seguirá mucho más tarde, otras interrelaciones a la manecilla del horizonte — voy a proseguir la continuación de esta carta.

2. El asalto que a principios del mes de septiembre del año 1930 hicieron los elementos del Sindicato Libre a la «Vidriera Badalonense» N° 16, de esa de Badalona, por el cual fueron detenidos dentro de la misma fábrica, los individuos apellidados Serra y Gascón, fue planeado y organizado por Francisco Blasco, Ramón Sales, Amén, Peña, Juan Rius, José Garriga, Jaime Mach, Joaquín Olaria, Miguel Sañón Espuny, Ernesto Recasens y otras sanguinarias que trabajaron en la «Vidriera Badalonense» N° 26.

3. Francisco Blasco fué quien me invitó para que fuese a trabajar en la «Vidriera Badalonense» N° 16, y en este momento estaban dentro de la fábrica los obreros apellidados Espuny, Pous, «El Valencia» y tres o cuatro gársidas de los hermosos de vidrio.

Creo que el robo que en aquellos mismos momentos se cometió de herramientas y elrugia del bolígrafo, y que algunas de ellas pertenecían al practicante, si no lo cometieron ellos, ellos forzosamente han de saber quién lo hizo.

4. Un día, en una «Arcas del hornero» número 1 estalló un petardo. Este petardo estalló por la noche, y fue obra de Francisco

(1) Blas Martínez Pérez, replegado punto por punto lo dicho en la Declaración que hemos publicado en anteriores números, dirigió una extensísima carta a Pedro Carré Pérez, cuya carta, junto con la que acompaña de transcribir, el destinatario, acompañándola con un escrito en forma, las presentó ante el juzgado correspondiente. Excusamos decir que el señor Juez, como en muchas otras ocasiones se hiciera, lo echó bonitamente al cesto de los papeles indultos.

N. del A.

### El terrorismo entre basildores

UN MOMENTO GRAVE

### La Alianza Obrera, el fallo del Tribunal de Garantías y la situación en general

España, y dentro de ella Cataluña, pasan ahora por uno de los momentos más desfavorables. Es una verdadera parálisis saturada de tragedia, que muestra patéticas imágenes que ser sometidas a la venia del lapiz rojo. Este hecho, por si solo, simboliza el malimento presente.

No obstante, no hemos perdido la noción de la libertad de hoy, ni el concepto de nuestra individualidad, pero dice lo que vamos a decir, en torno a los niveles más sencillos de la semana: Huelga de Campesinos en toda la nación; fallo del Tribunal de Garantías sobre la Ley de Contratos de Cultivo votada por el Parlamento catalán, y, además del estado de prevención y alarma, el establecimiento de la previa censura.

Todos estos hechos son hijos de una misma causa, y están estrechamente ligados al proceso revolucionario que vive España desde hace veinte años, y que se manifiesta de manera activa desde abril del 31.

Tanto la erupción que los autores del mismo no son otros, ni pueden ser otros que los mismos que cometieron el anterior robo de botellas, o sea el tal Mariano y Francisco Blasco, por la razón bien explicable, por cierto, de que los «chorizos» no se dedicaron a robar bombonas de vidrio, ya que su valor es bien exiguo, como tampoco dispararon tiros, como creyó que se dispararon aquella noche.

12. Uno de los hombres de más confianza de Francisco Blasco, es un chotero que se apellida Guimerá, un «tros», y que ejerce tal profesión en la «Vidriera Badalonense» número 16, de esa de Badalona.

Este individuo llamado Guimerá, es de los que se valla Francisco Blasco para saber todo cuanto le convenga y que ocurra dentro de las fábricas, o sea en la «Vidriera Badalonense» números 1 y 2.

13. Francisco Blasco sostiene una intima amistad con los altos empleados de la Casa Vilella de Barcelona, señores Pujol y Serra.

Estoy convencido, firmemente, que esta intima amistad proviene por los planes maquinativos que estos señores y Francisco Blasco han tramado siempre, y en todas las ocasiones, en contra de los hombres de la Confederación Nacional del Trabajo de España.

Muchas veces, yo había visto que los señores Pujol y Serra se encerraban con Francisco Blasco a mitad horas de la noche, en el despacho de la fábrica de la «Vidriera Badalonense» número 16, de esa de Badalona.

Siempre que celebraban estos conciliabulos, no alborraban para nada las beldades, pues las cervizas y lentes de todas estas no podían faltar en abundancia en los mismos.

Una vez, o más de una vez, el doctor los señores Serra, Pujol y Blasco, que lo que intercambiaron en gran medida era el impedir la entrada dentro de la fábrica de obreros que perteneciesen al Sindicato Único y propulsar éste clase de propaganda que proviniese de tal organismo.

14. Cuando la Casa Vilella adquirió la propiedad de la fábrica de los señores Costa y Pujol, la «Vidriera Badalonense» número 26, en el mes de julio de 1930, de decir que uno de los hermanos Vilella, se dirigió a Ramón Sales Amén, pidiéndole un hombre de confianza para mandarlo a su fábrica de Badalona. «Otro» dir. ful. Ramón Sales Amén quien fué en busca de los hermanos Vilella, y en dicha entrevista, que se celebró en el despacho de éstos, asistió el apellidado Pujol, del Sindicato Libre, y convinieron en mandar a Francisco Blasco como «chotero» de confianza, junto con Serra y Gascón.

15. José Garriga de esa de Badalona, es uno de los hombres de más confianza de Ramón Sales Amén y de Francisco Blasco.

16. Francisco Blasco, una vez plidió pública dimisión a tal Mariano, o sea el mismo que ejerce el cargo de sereno en la «Vidriera Badalonense» de los hermanos Juan y Cayetano Vilella, de la barriada del Pueblo Nuevo, de esa de Barcelona. Esto que acabo de apuntar, sucedió a los primeros meses del año de 1932.

17. La relación de Francisco Blasco con los elementos tradicionalistas y requetés, de esa de Badalona, es constante y muy asidua.

18. También debo de decir que el ex sereno de la «Vidriera Badalonense» número 16, es un individuo que lo mandó a Badalona Ramón Sales Amén, para ponerlo a su servicio y al de Francisco Blasco.

El tal Filella es un individuo que pertenece al «requeté» de la barriada de Gracia, de esta capital.

19. Francisco Blasco, antes del advenimiento de la República, ya llevaba las cien veinticinco pesetas, sin trabajar, sencillamente, de la «Vidriera Barcelonesa» de los hermanos Juan y Cayetano Vilella, además del sueldo que también percibía de los Sindicatos Libres.

Mi mayor deseo es que las manifestaciones que le acabo de hacer, le puedan ser de alguna utilidad, y lo autorizo para que haga de ellas lo que tengáis por más conveniente.

del pliego del Gobierno central ante el autonómico de Cataluña. Esta es solo una parte, la más secundaria por cierto, del problema general. El problema es de revolución, o de contrarrevolución. Y las directivas que han de darse no corresponden a la política, sino a la economía, precisamente porque se trata de una guerra entre dos clases: Oberazismo y capitalismo. Quienes hoy se deben armar por la ofensiva política y la demagogia de todo color, serán engañados. La única solución, en esta época, debe provenir del triunfo de una clase contra otra. Concentrar la atención en otra cosa, levantar otra bandera que no sea la de la clase trabajadora, será perder el tiempo, las energías y, por ende, la batalla.

Es por considerar así el problema, que no compartimos, ni compartiremos, jamás, la posición reformista y desconcertante que el B. C. adopta por virtud de la nota dada a la prensa.

No parece respetable la adopción de una táctica, aunque ésta sea errónea, cuando se puede actuar solos, como partido. Pero cuando, como en los momentos actuales, existe un nexo de Alianza Obrera, las posiciones astadas resultan irreparables y confusas. Mucho más aún, si éstas incluyen, por principio táctico, quedas de hechos convertidas en posiciones reformistas. Es absolutamente incompatible decir que la posición justa es la «revolucionaria», y a reglón seguido afirmar esa posición «revolucionaria» así: «Defensa de la ley y defensa de los derechos de los pueblos a disponer de sus destinos». Y lo que es más incomprensible, es la lucha por la libertad de Cataluña en una lucha contra la reacción en España.

Que sea la posición del Gobierno, y que se llame fraccionaria, está bien. En el pleno político lo es. Pero es que los elementos obreros de Alianza pueden interesar, y menos confundir, en esa posición, fundamentalmente burguesa y nacionalista. De ninguna manera, si Alianza Obrera quiere tener en estos momentos alguna intervención, es que incluya el punto sobre la ley autonómica, que incluye el punto sobre el Tribunal de Garantías, que es intervención ya de razones por los intereses económicos de los trabajadores, y a favor de que estos sean defendidos por ellos mismos. Igual, en momento alguno, la Alianza puede aceptar, o sea, pliegar en un aspecto político a la mediocridad de política burguesa.

Se alega razón de tacto. «Tantitas cosas se han extraviado por las numerosas razones de la fuerza. Entre otras, las mismas armas que la clase obrera necesita para hacer frente a sus enemigos. Los Sindicatos.

La razón de tacto es realizada verdaderamente. Lo que se realizó ayer, hoy, pero no habíamos el pliego.

Frente al momento excepcional que vivimos, será contrarrevolucionaria toda acción que reste importancia a la Alianza Obrera. Esta debe fortalecer su prestigio manteniendo, integralmente, la posición que le da su razón de vida, y debe estar en disposición de actuar en el momento que sean agotadas las falsas soluciones que aún hacen ilusionar a una masa considerable de trabajadores.

No puede aceptarse el papel de adueñados ni de comparsas. Las adhesiones han de venir a la Alianza Obrera, porque ella es integralmente la única solución y esperanza verdaderas. A favor de los trabajadores, sí, pero no aceptando que los intereses de estos sean puestos a los orden políticos. A la hora decisiva no puede pervadir el equívoco

de creyéndome en sostener lo dicho y escrito ante quien sea y en donde sea.

Le deseo afectuosamente y quedo de su total atención y atención.

*Juan de la Cruz*

Este número ha sido visado por la previa censura gubernativa

# La ponencia que presenta al Congreso de la F. S. L. el Secretariado Nacional

## CONSIDERACION PRÉLIMINAR

**L**as que ofrecemos fijan las posibilidades de organización y superación de la sociedad socialista en la exalta valoración del Sindicalismo como órgano básico de organización del trabajo en todos sus manifestaciones; damos vida a una Federación de militantes, al término de más de medio siglo de esfuerzos por parte del proletariado. Esto es: Constituimos esta Federación en las circunstancias especiales que causan, de un lado, la plenaria del espíritu revolucionario de clases obreras, y del otro, la permanente cruda del régimen capitalista, manifestada con razones frases y contados de catácticos expresados en el régimen fascista.

Nuestra Federación no prelece modificar en su esencia la dirección revolucionaria del proletariado. Solo aspiramos tributar nuestro esfuerzo organizado a la obra totalitaria que han de realizar los Sindicatos de productores de industria, del trabajo en el suelo y simbólico, del trabajo de la int�eguancia, en la función social que designa su historia y los elementos fundamentales de su futuro.

El principal esfuerzo de nuestra Federación hemos de dirigirlo en cuatro partes. Primero: lograr que los partidos políticos perdigan toda influencia en la dirección de los Sindicatos, logrando con esto su total independencia y soberanía. Segundo: Suministrar equipos técnicos de militantes capaces de llevar en los Sindicatos las funciones, pilares de éstos, en su acción y en su estructura general. Tercero: lograr la elevación de todos los valores sindicatos, y hasta el establecimiento de mayor número de éstos. Cuarto: Precisamente en la medida en que avanza la creencia de la organización apta para la lucha de nuestras ideas y a las exigencias de la sociedad del mañana.

Como puede verse, el objeto de nuestra Federación no es limitado al período pragmático de la sociedad capitalista. Nuestra misión está concebida para hoy, periodo activo de la revolución social, y para mañana, periodo constructivo de la revolución. A cada uno de estos momentos acomodaremos nuestro trabajo y estrategia, sin perder de vista la lucha permanente por la libertad, la justicia, la igualdad, la actividad. Cuarto: Precisamente en la medida en que avanza la creencia de la organización apta para la lucha de nuestras ideas y a las exigencias de la sociedad del mañana.

SECRETARIADO NACIONAL

## DECLARACION DE PRINCIPIOS

I. La Federación Sindicalista Libertaria es una organización de militantes sindicatos, los cuales consideran necesario agruparse en colectividades federadas, cuyas colectividades, denominadas «Agrupación Sindicalista Libertaria», y divididas en tantas Secciones como se crea conveniente, determinan su acción en la empresa de carácter general y particularmente en la superación del sistema capitalista y su organización sindical de los productores organizados en Sindicatos, los cuales por su parte encargaran de ordenar todas las actividades de la vida económica en el orden de la producción y del consumo.

II. La Federación Sindicalista Libertaria, por ser una organización de militantes y no de masas, no tiene tener, con relación a los Sindicatos obreros, ni en el período de lucha contra el capitalismo, ni en el constructivo de los Sindicatos de productores, otra inclinación que la que sea establecida libremente por sus miembros en cuanto éstos sean sindicatos como trabajadores simplemente, siendo, por tanto, contraria a que los Sindicatos sea intervenidos por organización alguna.

III. El principio de la independencia del Sindicato, lo mismo en sus funciones defensivas como constructivas, debe ser defendido por todos los afiliados a la F. S. L., por razón del contenido fundamental del Sindicalismo, que contiene todos los elementos necesarios para organizar la acción de los productores emanados del capitalismo y del Estado.

IV. La Federación Sindicalista Libertaria, en tanto cuantas Secciones considere necesarias al efecto de preparar a los militantes sindicalistas sobre todos los problemas de técnica y organización convenientes al fin del Sindicalismo y la superación constante de la Sociedad, cuya superación será valorada con el aumento de la libertad común y de libertad del hombre.

V. Las Secciones de la Federación Sindicalista Libertaria se formarán, por afinidad en materia de terminadas y complementarias.

Por medio del método poseyente velar, porque la libertad de sus miembros resulte sus sentidos y no abusos negativos. Afinidad y aptitud son los dos elementos básicos de toda acción positiva, y la F. S. L. debe establecer en su seno la costumbre y la disciplina para que estas dos condiciones sean asociadas en la formación de todas sus Secciones.

VI. La Federación Sindicalista Libertaria, estructurando por Agrupaciones, en el seno de estas las Secciones, tiene como aspiración contribuir a la formación de los militantes obreros capaces de actuar en los Sindicatos, y con la mayor eficiencia, para impedir que en el seno de éstos resulten las consignas de las fracciones políticas que no aceptan el predominio del Sindicalismo sobre el Partido, y cuyo funesto error ha contribuido al atraso de la revolución social, que ha de poner en manos de la clase trabajadora los medios de producción y cambio de la sociedad humana.

VII. La Federación Sindicalista Libertaria considera que el único sistema de organización de masas en tanto la técnica y los medios de producción de la Humanidad no se transformen fundamentalmente es el Sindicalismo, y todos los demás organismos complementarios de este aplicados a todo el complejo mecanismo de la sociedad humana, partiendo del núcleo superior, del individuo libre, a las grandes aglomeraciones humanas, que se forman las urbes.

Para este cometido del Sindicalismo no excluye la práctica de otras modalidades de explotación, para atender las necesidades de la sociedad, tal como la Cooperativa en el orden de la distribución y aplicación a poblaciones de núcleo proporcionado a la capacidad rectora de estos organismos. Lo que si queda excluido es el Municipio, sistema adecuado a la sociedad burguesa democrática, pero inapto al sistema social y al Sindicalismo.

El Municipio, transformando la economía y la política del capitalismo, será suplantado por un organismo administrativo que creará por los Sindicatos, y para atender las necesidades del núcleo de población correspondiente, de acuerdo con el régimen de Comunismo Libertario, esto es: EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER ES EL TRABAJO SEGUN LA CA-

PACIDAD Y EL USUFRUCTO DEL DERECHO ES EL DISFRUTE DE LA RIQUEZA COMÚN, SEGUN LA NECESIDAD DEL INDIVIDUO Y LA CAPACIDAD DE LA RIQUEZA COMÚN. Por tanto: la Federación Sindicalista Libertaria, que es el pleno respeto y el respeto de libertad del hombre, estima en razón directa a la mejor organización y aprovechamiento del trabajo y la distribución de éste entre la población humana, correspondiendo el perfeccionamiento del sistema económico y social al mayor perfeccionamiento de la sociedad que persigue el Sindicalismo.

VIII. La F. S. L. considera que la Humanidad es más allá del Sindicalismo, forma de vida superior. Pero, en tanto la Federación Sindicalista Libertaria, en su condición de sistema capitalista y cuantos tipos de organización ha creado éste, únicamente de establecer las condiciones naturales y positivas de la sociedad para alcanzar mayor nivel de vida en lo moral, en lo material, en el Arte y en la Ciencia.

IX. La F. S. L. seguirá siempre el espíritu de esta declaración de principios y determinará los actos para observarlos en cuantos Congresos celebre.

X. La F. S. L. en sus Congresos determinará sus autoridades electivas, como las que éstas han de ejercer, y su procedimiento a las circunstancias que surgen, tanto en su interior como en el exterior, y en las que se complementan el sistema capitalista y cuantos tipos de organización han creado éste, únicamente de establecer las condiciones naturales y positivas de la sociedad para alcanzar mayor nivel de vida en lo moral, en lo material, en el Arte y en la Ciencia.

XI. Frente al Estado, la Familia, el Ejército, la Policía, la Burocracia, el Trabajo, la Libertad, el Nacionalismo, la Guerra, la Religión, la Propiedad, el Arte, la Ciencia, el Deporte y la Escuela, la Federación Sindicalista Libertaria declara:

1. El Estado es la excedencia de la autoridad ejercida por una casta contra la sociedad. Contra el Estado, la sociedad ha de combatir en su organización, en su actividad, impulsando la iniciativa de dirigirse a los productores organizados en Sindicatos.

2. La Familia ha de ser la unión por el amor, por la libertad de unirse, y por la libertad de cuidar de los hijos, fruto del amor. Pero la familia debe ser protegida por la sociedad.

3. El Ejército no puede existir como profesión. Pero para la tiranía y la explotación del hombre por el hombre, debe atenderse a la organización de la defensa por todos los medios, incluso el de las armas.

4. La policía es un instrumento del Estado y debe desaparecer. La policía debe ser eliminada, y los ciudadanos deben ser el distinguido. Es importante que se deje de explotación de la iniquidad y de las formas sociales y humanas. Desaparecido el capitalismo y el Estado, el definitivo será un enfermo al que hay que curar.

5. La burocracia es necesario considerarla como elemento vital de la organización. Pero el burocrata de mañana no es el burocrata del Estado. Será el obrero de oficina, de la fábrica, de la mina, del ferrocarril, del Consejo Técnico, etc.

6. El trabajo es la función básica de la vida. Por él están viviendo y muere el hombre. Una actividad desarrollada sin perder creencias. El hombre trabaja con más entusiasmo cuando considera que su esfuerzo tiene a multiplicar la libertad de los demás, que es la suya y debe ser su orgullo. Organizar el trabajo será asegurar la libertad del hombre.

7. La libertad es el ejercicio de las facultades y deseos del ser humano, sin mierma de la dignidad propia y ajena. La libertad será siempre el producto de la mejor organización de las cosas.

8. El nacionalismo es el orden de los intereses creados, que nos rodea, para forzar la inteligencia hacia un trabajo constructivo y de preparación técnica. Pero nada nos arrstra, sabiendo que en el mundo solo perviven las formas inferiores de organización.

9. La ciencia es el arte de legalizar la rapina. Solo es legítimo levantarse en armas contra la explotación, el fanatismo religioso y la política opresora.

10. La religión es el estado inferior a la inteligencia del hombre. La única creencia positiva es la que posee de sí mismo el hombre, considerándose parte de la Humanidad.

11. La Propiedad, en el concepto de privada, es la legitimación del capitalismo y la desaparición, dentro de los límites de la propiedad, de la explotación.

12. El Arte es la materialización de la belleza. Debe ejercerse libremente y para la libertad.

13. La ciencia debe guiar al hombre. Nada puede ser sólido ni duradero si está sentado en el error. El secreto de todos los progresos reside en la conquista de la verdad, es decir, de la ciencia. El ejercicio de ésta debe considerarse como la parte más delicada del trabajo.

14. El deporte debe ser un elemento de cultura física y debe formar parte en todos los elementos que dispone la pedagogía para la formación del hombre.

15. La escuela, por ser el elemento de formación física, moral e intelectual del hombre, debe ser la institución básica de la sociedad. Si la riqueza y la libertad se apoyan en la mayor perfección de los Sindicatos, la Escuela determinará las formas superiores de convivencia humana, porque de ella ha de salir el tipo de hombre más perfecto, la sociedad humana en perfección inseparable se sostendrá sobre estas bases: Trabajo y Escuela.

## ESTRUCTURA DE LA F. S. L.

Artículo 1º. La Federación Sindicalista Libertaria se constituye en Federación, como entidad circunscripta al territorio de España, fundada como denominación central Raurich, 14, pral. Los fines que persigue esta entidad son:

a) Unir federalivamente a todos los obreros que concelan el Sindicalismo como un medio de transformación del sistema capitalista y del Estado, para su constitución por la asociación de productores, siendo el Sindicalismo el sistema básico de la sociedad.

b) Organizar Agrupaciones, y dentro de éstas, Secciones, según la cifra de miembros, en la medida que las mismas capacitan plenamente sobre todos los problemas del trabajo y la organización en general.

c) Defender, en todos los terrenos, la idea de la independencia del Sindicato ante todo partido y secta.

A tal efecto, la F. S. L. no mantendrá nunca relación orgánica con las organizaciones sindicatas.

d) Publicar semanarios, revistas y cuantos libros puedan contribuir a los fines del Sindicalismo.

Art. 2º. Las actividades de la F. S. L. se dividirán en cuatro aspectos, a saber: Cultura, Organización, Juventud y Juventudes. Las distintas secciones que puedan crearse en el seno de la F. S. L. se acopiarán

convenientemente a una de las cuatro citadas actividades.

En el grupo Cultura se estructurarán todas las secciones que puedan contribuir a la formación técnica del hombre y su desarrollo cultural y formativo para las actividades generales de la F. S. L.

En el grupo Organización serán estructuradas todas las Secciones encargadas de planear, determinar y proponer las formas de organización sindical en los distintos períodos de lucha de clases, y en el período constructivo de la Federación.

En el grupo Juventud se estructurarán las distintas Secciones de jóvenes que organiza la F. S. L.

Art. 3º. La elección de cargos para los diferentes organismos de la F. S. L. se efectuarán de la forma siguiente:

a) El Secretario General del Consejo será elegido en el Congreso ordinario, y su mandato se constituirá una vez que sea nombrado. Impugnación por enfermedad o incapacidad probada. Los demás cargos del Consejo lo serán en Asambleas general de todos los miembros de la localidad donde residá y, por mayoría de votos.

b) El mismo procedimiento de elección del Secretario general del Consejo de organización regional se empleará para el Consejo de organización regional.

c) Los cargos del Consejo de organización Comarcal y de las agrupaciones serán nombrados en Asambleas generales y por mayoría de votos.

d) Los cargos del Archivo y de las organizaciones y secciones en ellas serán los siguientes:

1. Será facultativo del Consejo de organización incluyendo convocar el Congreso ordinario de la F. S. L. y los extraordinarios, cuando así lo estimen la mayoría de las regionales. Vehar por el cumplimiento de los acuerdos que recaigan en los Congresos, sean del carácter que sean. Controlar la marcha y orientación del órgano oficial.

El Secretario general será el representante legal de la F. S. L., estando obligado a redactar todos los documentos oficiales de la F. S. L. que ésta debe firmar. Presentar las resúmenes del Consejo de organización regional que obligatoriamente debe presentarse en el Congreso ordinario, en la que se expondrán las actividades en general de la F. S. L.

El Secretario auxiliar será el encargado de realizar, de acuerdo con el Secretario general, todo el trabajo de Secretaría del Consejo, y el Secretario de Actas llevará un libro de Actas donde consten todos los acuerdos del Consejo.

El Tesorero tendrá a su cargo los fondos del Consejo, llevando un libro de Caja. El Contador, llevará un libro de Contabilidad. El Archivero tendrá bajo su custodia el Archivo, siendo el encargado de organizarlo en su contenido determinar el Consejo de organización incluyendo su responsabilidad en su memoria que obligatoriamente debe presentarse en el Congreso ordinario, en la que se expondrán las actividades en general de la F. S. L.

Los miembros de las cinco Comisiones del Consejo de organización nacional estarán encargados de estructurar, de acuerdo con un Reglamento interior, sus actividades propias.

b) Los cargos de los demás organismos, Agrupaciones, Consejo de organización Comarcal y el Regional, tendrán las mismas atribuciones que el Nacional, comprendidas estas atribuciones en los límites naturales de cada organismo.

En el Secretario general de la F. S. L. y dos miembros más elegidos por el Consejo de su seno. Las otras estarán integradas por cuatro miembros, distribuidos entre los cargos de los Secretarios entre ellos mismos.

## SECCIONES DE CARGOS Y ATIBUICIONES

Art. 4º La elección de cargos para los diferentes organismos de la F. S. L. se efectuarán de la forma siguiente:

a) El Secretario General del Consejo será elegido en el Congreso ordinario, y su mandato se constituirá una vez que sea nombrado. Impugnación por enfermedad o incapacidad probada. Los demás cargos del Consejo lo serán en Asambleas general de todos los miembros de la localidad donde residá y, por mayoría de votos.

b) El mismo procedimiento de elección del Secretario general del Consejo de organización regional se empleará para el Consejo de organización regional.

c) Los cargos del Consejo de organización Comarcal y de las agrupaciones serán nombrados en Asambleas generales y por mayoría de votos.

d) Los cargos del Archivo y de las organizaciones y secciones en ellas serán los siguientes:

1. Será facultativo del Consejo de organización incluyendo convocar el Congreso ordinario de la F. S. L. y los extraordinarios, cuando así lo estimen la mayoría de las regionales. Vehar por el cumplimiento de los acuerdos que recaigan en los Congresos, sean del carácter que sean. Controlar la marcha y orientación del órgano oficial.

El Secretario general será el representante legal de la F. S. L., estando obligado a redactar todos los documentos oficiales de la F. S. L. que ésta debe firmar. Presentar las resúmenes del Consejo de organización regional que obligatoriamente debe presentarse en el Congreso ordinario, en la que se expondrán las actividades en general de la F. S. L.

El Secretario auxiliar será el encargado de realizar, de acuerdo con el Secretario general, todo el trabajo de Secretaría del Consejo, y el Secretario de Actas llevará un libro de Actas donde consten todos los acuerdos del Consejo.

El Tesorero tendrá a su cargo los fondos del Consejo, llevando un libro de Caja. El Contador, llevará un libro de Contabilidad. El Archivero tendrá bajo su custodia el Archivo, siendo el encargado de organizarlo en su contenido determinar el Consejo de organización incluyendo su responsabilidad en su memoria que obligatoriamente debe presentarse en el Congreso ordinario, en la que se expondrán las actividades en general de la F. S. L.

El Secretario auxiliar será el encargado de realizar, de acuerdo con el Secretario general, todo el trabajo de Secretaría del Consejo, y el Secretario de Actas llevará un libro de Actas donde consten todos los acuerdos del Consejo.

La celebración de los Congresos ordinarios de la F. S. L. será anterior a la celebración de los Congresos de las regionales.

Los Congresos Regionales se celebrarán siempre para acopiar a la Región los acuerdos de carácter ejecutivo del Congreso Nacional, y resolver sobre los problemas particulares de la Región.

Art. 5º Las Agrupaciones Sindicalistas Libertarias tendrán en las Asambleas el órgano de su soberanía determinando en sus estatutos de régimen interior las normas que han de regular las Asambleas.

Art. 6º El Congreso de las organizaciones de la Federación, y el Nacional, celebrarán cada cuatro meses un pleno nacional en que asistirán los vocales natos de los Consejos Regionales.

Art. 7º Las votaciones en las Asambleas serán por voto de los miembros, y en el Congreso por voto de los afiliados, y en el Regional, por voto de los socios.

SOCIOS

Art. 8º Podrá ser socio de esta Federación todo individuo que lo solicite, sin distinción de sexo ni nacionalidad, exceptuando a todo aquél que explote a un segundo.

La solicitud de ingreso se hará por escrito al organismo local de la población donde se habite, y será avalada por dos socios de la Federación.

## COTIZACIONES

Art. 9º Todo socio de la F. S. L. contribuirá al sostenimiento de ésta con una cuota de cotización.

La cotización se hará de la siguiente forma: X céntimos para el Comité general, X céntimos para el organismo local, X para Presos, X para el Consejo de Organización Comarcal, X para el Consejo de Organización Regional, X para el Consejo de Organización Comunal, y X para el local.

Las Agrupaciones locales podrán fijar cuota para el sostenimiento de la agrupación.

## ORGANO OFICIAL DE PRENSA

Art. 10. SINDICALISMO será la publicación oficial de la F. S. L. Habiendo un Director y un Administrador responsables, siendo nombrados estos cargos en el Congreso ordinario.

Art. 11. El Director del SINDICALISMO y el Administrador presentarán en cada Congreso ordinario una Memoria de su gestión, considerándose dimisivos por derecho a ser reelegidos.

El Director ni el Administrador del periódico podrán ser destituidos por el Consejo de Organización Nacional, como no concuerden las mismas circunstancias señaladas en el apartado a) del Artículo 4º de este Reglamento.

El Director, de acuerdo a lo establecido en el Consejo de Organización Nacional, nombrará un cuerpo de Redacción y cuantos corresponsales considerare necesarios.

El Director tendrá la retribución semanal de X pesos.

En cuanto al interés de la publicación lo exigirá el Administrador, será retribuido con igual cantidad.

## JUVENTUDES

Art. 12. La estructuración de las Secciones de Juventudes se hará en estatuto inferior de éstas.

La Comisión de Juventudes del Consejo de Organización Nacional ejercerá las funciones de Secretariado, y el Secretario de esta Comisión será de hecho y derecho, el Secretario general de las Juventudes Sindicalistas.

Art. 13. Las Secciones de las Juventudes Sindicalistas celebrarán un Congreso ordinario, a ser posiblemente cada dos años.

Art. 14. Esta Federación no podrá disolverse mientras haya cinco Comités o Grupos locales que quieran continuar.

Caso de disolución, los fondos y efectos, si los hubiere, se destinarán de acuerdo con las determinaciones que voluntariamente fomen quienes acuerden la disolución.

# Alianza Obrera de Cataluña, celebrará el domingo, día 17, una Conferencia de Comités locales y comarcales

## DE CARA A UN PLENO REGIONAL DE OPOSICIÓN EN LA C. N. T.

# La situación en Mayo de 1934

Estamos a la vista de un comicio de los Sindicatos de Oposición en nuestra región, que responde no sólo a anteriores acuerdos, sino que también a tiertes exigencias de nuestra organización. Los sindicatos tendrán, a partir de este momento, y sobre la mesa de sus respectivas asambleas, la Circular Orden del día cursada por el Comité Regional. Dejamos aparte este obligado protocolo, pero somos permitido darles las acogedoras palabras de «SINDICALISMO», el seminario de los militantes, puesto que por ahora no existen otras hojas, ni con más razón ni más muestras para hacerlo enumerar, con algunas consideraciones complementarias, dos grupos de problemas, los unos y los otros, de inigualable transcendencia y que, a nuestro modesto juicio, reclaman de todos una orientación firme a adoptar tanto como una orientación dirigente. Y vamos a esbozarlos, y solo eso, en la limitación del espacio, dando como si diéramos, una mirada de conjunto exterior y un tanto al margen de la convocatoria del Pleno mismo, sobre los objetivos inmediatos que condicionan la personalidad de nuestro movimiento sindical y sobre lo que está en armonía con nuestra finalidad concreta.

**Primer grupo:** El criterio sindicalista revolucionario de la lucha de clases.

La Altaña Obrera. La heterogeneidad de sus elementos componentes. Situación.

La política de oposición del movimiento proletario que llevan a cabo los actuales gobernantes de Cataluña.

**Segundo grupo:** Las fuerzas de oposición en la C. N. T. Su suficiente relación orgánica a través de España.

Es permitido continuar alimentando un espíritu de reintegración al seno de la C. N. T. ofcial.

1.º La situación producida en nuestras filas, en tanto que movimiento, lo identificó sindicalista revolucionario, por Angel Pestana y cuantos le han seguido, creando un nuevo partido político, ha puesto en evidencia que, el efecto de repulsión producido por la insensata actuación de los hombres de la F. A. I. en las direcciones de la C. N. T. asocian por su mero carácter a los simplemente antifascistas y a los sindicalistas revolucionarios en el seno de una corriente organizada de Oposición.

La falta de competencia espiritual y de idoneidad de principios como de tácticas en la tarea de depurar, de independizar a la C. N. T. de influencias nocivas, ha cristalizado finalmente y ha de producirse este hecho tarde o temprano, levantando dentro de nuestro movimiento el criterio spólitico de partido, de intervencionismo, de conquista electoral, de actuación sindical a base múltiple de inclinación a la supremacía del partido de clases sobre las masas sindicales, el concepto reformista, en fin, tan cercano a la idea democrática del interés general de todos los ciudadanos, anti-revolucionaria por esencia, frente al criterio sindicalista revolucionario de la lucha de clases, de independencia sindical, de Acción Directa, que, como dice Pouget, es la negación del demócratismo, la simbolización del sindicalismo actuante y por la cual la clase obrera crea sus propias condiciones de lucha y basa en sí misma sus propios medios de acción apoyándose en la sociedad burguesa actual e productora, realidad concreta, al secundadas, realidad abstracta. Y esas ideas directrices media la doctrina del sindicalismo revolucionario, que le dan este justo título y solo por las cuales el proletariado puede realizar el hecho de la Revolución expropriadora precisaban de una comunión de espíritus sindicalistas que no existía ya en el momento inicial de la Oposición. Pestana, Peltzer, pueden ser años atrás, un empedrado apólogo de todos los males de la violencia empleada como táctica en las luchas sindicales, pero en el fondo no ha sido nunca más sindicalista que, en cambio, García Oliver, Mauri, o Largo Caballero. Y colocado hoy en la penumbra de una pretendida revolución, ha llegado, hace pocos días, a negar incluso que pueda existir un tipo de sindicalismo revolucionario entre el movimiento de lucha y de ideas del proletariado. Pestana está ya muy lejos y muy por debajo del entendimiento al que se adhirieron en el primer momento. ¿Por desgracia? ¿Por cálculo?

Es indudable que en nuestra organización sindical se ha reaccionado; contra Pestana y contra un espíritu anti-fascista puro y simple, que ningún valor puede aportar al sindicalismo revolucionario, contra un intervencionismo decadentista y contra un tipo revisionista generador de nos pocas confusiones, puesto que cabe revisar muy poco y si en cambio, afirmar muchas cosas.

Y esta deberá ser la tarea de las asambleas y de los militantes, ahora, en el Pleno y para después del Pleno.

No puede negarse que, frente a los peligros de todo orden que amenazan al proletariado español en estos momentos, frente al avance de las fuerzas de reacción y las inquietantes tensiones tortuosidades de los dirigentes del actual régimen, la Altaña Obrera de todas las fuerzas proletarias que permanecen divididas en distintos y antagonistas sectores puede ser el gran elemento, no sólo de defensa sino también para una posible realización revolucionaria de gran amplitud y de fondo. Para superar una difícil situación. Lógicamente, para desbordarla. Por la acción revolucionaria. Con organización eficaz y finalidades concretas. Con compromiso para un gran fin que sea común a todos y a la emancipación del proletariado. La Altaña Obrera será esto o no será nada.

Por imperativo de este mismo irracionalismo de las fuerzas proletarias, defecto histórico y con lo cual importantes núcleos de la clase obrera, desde Carlos Marx hasta nuestros días, han escrito páginas de lastimosa dejación de su personalidad social y de clase, a lo que hicieron referencia anteriormente citando a Pouget, roturas difíciles de

soldar y que hoy, en España y en el caso concreto de Altaña Obrera, causan pagaderas caras en beneficio de la reacción, como lo han pagado en Italia, en Alemania, en Austria, etc., etc., por este imperativo puro, en el seno de la Altaña, al lado de fuerzas específicamente sindicales, están comprendidos estos sectores llamados partidos de clase. Que el Partido Socialista, por ejemplo, daña su particular contextualización y potencia política, caracterizada desde siempre por un acusado colaboracionismo de clases. Interpretando en el seno de la Altaña la situación política y social de España en estos momentos, las directivas a seguir, las tácticas de acción, agitación, organización y propaganda, se cumplen y la finalidad a conseguir con absoluta comunión de criterio al criterio y respondiendo a los compromisos al lado de otros sectores de la Altaña Obrera, el mismo y el de los comunistas hermanos, pongamos por caso, puede ser posible, pero se habrá hecho posible con ello la realización de un trascendental milagro.

Si en el momento inicial de la Altaña Obrera hubiese podido ser levantada una fuerte corriente de frente ante de los trabajadores españoles en el terreno sindicalista sindical, donde se residiría con toda su fuerza de expresión los antihéroes y la personalidad de clase del proletariado, teniendo la seguridad de que, en la fusión, en la unidad obrera hacia decisiones revolucionarias y en el levantamiento del ánimo para una lucha general con miras a una batalla decisiva, habrían llegado ya, por lo menos, a la mitad del camino que todavía falta a recorrer. No ha sido posible. No obviemos ni apuremos hoy el tema, ya de si un tanto quebradizo y hastiado en aras de los mejores intereses de la Altaña en su estructuración actual. Pero sentimos necesidad, como militantes obreros y como servientes partidarios de la Altaña, de expresar nuestras inquietudes, sobre dos aspectos especialmente:

a) Seguimos atentamente, en la medida que nos daude conocer, las actividades y manifestaciones, públicas y políticas, de los hombres del Partido Socialista y, las deducciones que de ellos entresacamos son en extremo contradictorias en lo que respecta a sólidas garantías de base y directivas alianistas.

b) El régimen actual, prisionero de un proceso de revisión iniciado con las elecciones legislativas que precedió el gobierno Azaña con su cada, camina incansablemente en sentido inverso a la revolución política del 14 de abril de 1931. Los acontecimientos se precipitan; es una incognita el final al que iremos a parar y en esa retroceso, nada ni nadie detiene por ahí elcurso de las cosas. La Altaña Obrera ha de tener conciencia de si corre el peligro de llegar demasiado tarde. Y por lo tanto, la fracción sindicalista revolucionaria, los sindicatos de Oposición, presentes en la Altaña, han de plantearse y plantearán ésta cuestión y bujo un ángulo de precisiones.

3.º La trágica actuación de los hombres de la F. A. I. en las direcciones de la C. N. T. particularmente en Cataluña, han producido entre otros efectos dos resultados negativos. La destitución de la potencia sindical confederal después de haber perdido la unidad en la organización.

El eclipse del espíritu de Acción Directa en las luchas obreras y, como consecuencia, la invasión de las teorías de arbitraje obligatorio en los conflictos sociales, patrocinadas casi impunemente y, sin embargo, por los actuales gobernantes de Cataluña. El derrocamiento masista ha logrado que se resolviese en unos cuantos meses un problema que desafió a los más de la dictadura, tuvo jamás solución perjudicial para los postulados de la Confederación y en lo cual ella había cimentado un legítimo prestigio.

El procedimiento para conseguir el acuartelamiento sindical de un pueblo y someterlo a un control de arbitraje obligatorio es análogo en ambos casos: Leyes coercitivas acuerdas, reforzado mediante el uso del aparato de represión al servicio del Estado.

En Cataluña los hombres de la Generalidad se orientan decididamente a imponer lo que hoy llaman con énfasis: Una política social dirigida.

No más huelgas obreras sin pasar por el arbitraje obligatorio del Poder. No más litigios entre Capital y Trabajo sin un previo control e intervención de los órganos del Gobierno.

Y, sin esa premisa, toda huelga puede ser calificada de ilegal, todo conflicto o actividad de rebeldía del proletariado susceptible de ser declarada al margen de la ley, de favor de su propia realización.

En un plazo más político, valga el calificativo, la propia Altaña Obrera, susceptible de condensar las máximas aspiraciones de los trabajadores en Cataluña y en España, expecto que se dibuja como una futura enorme, de serías posibilidades revolucionarias, tensión contra si y en un doble frente al fascismo y a la Generalidad. Frente burguesa contra frente proletario. Es la lucha social que se evidencia con el despliegue de la conciencia de clase del proletariado.

A los sindicatos de Oposición, a los militantes del movimiento sindicalista revolucionario nos toca prestar bien hasta donde podemos atemperar nuestra doctrina y nuestras tácticas, que son su consecuencia, con esa orientación monopolizadora del poder público y situarnos frente a la política de supeditación del movimiento obrero que lleva a cabo el gobierno de Cataluña.

Y pasemos al segundo grupo de problemas que exigen nuestra atención y que sugerimos al principio de nuestro trabajo, ya desde un aspecto más inferior.

10. Ya antes y más tarde, después de la aparición del famoso manifiesto llamado de los treinta, estaba en pie, dentro de las fi-

las de la C. N. T. una fuerte oposición a las actitudes manifiestas de la F. A. I. que, como hemos visto, pone en suspicio las autorizadas directivas sindicales, desviando unas veces, subvertiendo otras, indicaciones de orientación adoptadas en el Congreso Nacional (Madrid, junio de 1931). Atendiendo por consiguiente a la independencia de la Confederación y al derecho de rectificación por sí misma. Tratando, incluso por las procedimientos más violentos, apoyando la democracia sindical, el buen concepto federalista y la soberanía de las asambleas, de imponer las consignas de una organización llamada específicamente anarquista, contra las directivas que la misma Confederación imprime por ley de mayoría.

Como cualquier apartado de clases, la F. A. I. también anticipa el criterio de grupo a la personalidad del sindicato.

N.º 11. Se han venido produciendo, hipotecando el nombre de la C. N. T. innumerables cortes, revolucionarios de inspiración anarquista en el espíritu de treinta y seis meses, con el santo y seña de la inmediatez, la urgencia, la necesidad de instaurar el comunismo libertario. Contrario al espíritu de las propias masas sindicales. Contra el más elemental bien sentido advirtiendo la real situación, medio ambiente, del país a la mañana siguiente de la instauración de un régimen que había captado sus simpatías.

Movimientos sin sólida ni posible articulación, sin posibilidad alguna de éxito, sin garantías aceptables de práctica, realizadas en la finalidad perseguida, basados sólo en una jocosa especulación del momento, algunos de dudosos orígenes y por lo tanto totalmente divorciados del grueso de la población obrera española y dentro de la propia C. N. T. Donde las asambleas sindicales decían lo que los grupos de la F. A. I. querían decir, se han venido produciendo, basados en la inmediatez, sobre dos aspectos (especialmente):

a) Seguimos atentamente, en la medida que nos daude conocer, las actividades y manifestaciones, públicas y políticas, de los hombres del Partido Socialista y, las deducciones que de ellos entresacamos son en extremo contradictorias en lo que respecta a sólidas garantías de base y directivas alianistas.

MARÍANO PRAT.

(Terminaría en el próximo número.)

ESTAMPA MADRILENA

## COKTAKL

Muy pronto, en la próxima semana, harán días que los valientes metalúrgicos madrileños se declararon en huelga secando la semana de cuarenta y cuatro y abono de cuarenta y ocho, al objeto de que muchos de sus compañeros en para forzoso pudieran de nuevo hallar colocación. Cien días de huelga sin muchos días para queles al comenzar ésta no tenían ni lo suficiente para subsistir. Se sujeta efecto, el punto como razón definitiva se anticipa a la argumentación.

J. NADAL. — Grav-Valeñna. — En 26 de abril el ministerio giro, como quería que lo hiciese, una tarjeta de sobras de llegar y no ha llegado, se ruge lo reclama o me escriba notificando si que obedece esta demora.

J. RIBOL. — Grav-Valeñna. — El giro del 23 de pasado que anuncia en tu Postal del 23 de mayo no lo he recibido, por lo tanto, puedes reclamarlo.

FRANCISCO RODRIGUEZ VÁZQUEZ. — Sevilla. — Recibido giro: 12 para S. M. de donativo. Tenéis pagado nro. 51 y sobran 350 que abono al nro. 52, mira de subsanar esta demora en el pago.

GRIOS RECHIDOS.

JOSÉ BEATRIZ. — Tarrasa, para a 015 ejemplar, plazas 18: Gutiérrez, J. Barredo, 10; Cartagena; Gutiérrez, repartido como dices.

40. CÁDIZ. — Manuel Ortiz, 2320; Concentración, Martí 20; Badajoz; Casiano, 119; Vilalba, Serrano, 12; Almouyes, Reg. 15; Maureta, Cádiz, 35; Silvia, Sternor, 1730; Cartagena, R. Alberola, 18; Olesa de Montserrat, C. Moragues, 12; Pamplona, Melchor, para a 015 ejemplar, 1350; San Sebastián, Esparza, 2280; Ramón Gómez, Girona, 82. — Total: 3695.

En próximos números iremos publicando los nombres de los que tienen cuentas pendientes con SINDICALISMO y no tienen interés en liquidarlas.

Federación Regional de Trabajadores del Campo

## A todos los campesinos catalanes

Sin estar ni acuerdo en absoluto ni en la fuerza en el espíritu de la Ley de Contratos de cultivo, reconocemos que favorece grandemente a nuestros compatriotas rurales, arrendatarios y aparceros, por quanto humaniza sus relaciones con la patronal del campo y mejoría su situación económica restituéndoles parte de lo que indebidamente les retiene el terrateniente, y ante la ofensiva contra esa miseria, obtenida en buenilio, que significa el fallo del Tribunal Constitucional Constitucionalizado instigado por los hombres de la Lliga, del Inglat, Agricol, de San Isidre y todos los rurales de la lucha de estabilizar la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Los fascistas han efectuado su primera marcha, Minúscula, pero marcha. Con esto de alarma donde se prohíben grupos y reuniones los niños de Falange Española acuden a las puertas de Madrid, en un claro dominio de la fuerza, y con ello se ha destruido el acuartelamiento sindical.

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. Aún hay claves! y los señores monarquizantes reciben ¡con su trato favorable!

Un complot, esta vez fascista, amenaza durante unas horas. Según el ministro de la Gobernación no hubo tal complot. No sabemos si alegarlos o sentirlo ya que la clase trabajadora que capta las noticias de Falange se apresura a la lucha para dar su merecido a los que querían retrotraernos a los años de esclavitud y barbarie. A los días de la firma de los acuerdos de la paz, ya que estas supuestas no se han hecho únicamente para suspender la libre manifestación de la clase trabajadora. A

